

igual que el desarrollo de importantes líneas de investigación, que como maestro de historiadores que es, y comprometido con su oficio, ha transmitido a sus muchos discípulos.

En estas breves líneas se ha procedido únicamente a destacar la concesión de esta distinción al Prof. Escudero, ejemplar maestro y mentor de varias generaciones de historiadores del derecho, pero obviando reseñar su amplísimo y meritorio *curriculum*, porque excedería del propósito de estas líneas, pero que sin duda revelaría revelador su extensa y provechosa dedicación a la vida universitaria, en su triple faceta de docencia, gestión e investigación, hechos conocidos por quienes se dedican a la historia del derecho.

Como discípula del Prof. Escudero, agradezco a la Dirección del *Anuario de Historia del Derecho*, que se me haya encomendado la redacción de estas breves notas, que no tienen más finalidad que la de dejar constancia de los méritos reconocidos al galardonado por el Estado español a propuesta del Ministerio de Justicia.

CARMEN SEVILLA

Mario Bedera Bravo, Prof. Titular de la Universidad de Valladolid, elegido académico correspondiente de la Academia Portuguesa de la Historia

El 22 de julio de 2019 nuestro compañero Mario Bedera, profesor titular de Historia del Derecho en la Universidad de Valladolid, fue elegido académico correspondiente de la *Academia Portuguesa da História*. En el acto oficial de entrada, que tuvo lugar el pasado 8 de enero, adelantó los ejes de su estudio comparado entre la legislación interna del Santo Oficio y los *Regimentos* de la Inquisición portuguesa. El profesor Bedera se encuentra residiendo desde septiembre de 2018 en Lisboa tras ser nombrado Consejero de Educación de la Embajada de España en Portugal.

Vaya por delante, nuestra enhorabuena, reconocimiento y admiración a todos los galardonados por los excelentes frutos de su trayectoria como Historiadores del Derecho.

AHDE

OBITUARIOS

En recuerdo de Pilar Esteves Santamaría (1971-2019)

El 16 de septiembre de 2019 nos dejaba nuestra muy querida amiga y compañera M.^a del Pilar Esteves Santamaría, profesora de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Nunca imaginé que la vida me deparara la escritura de estas líneas, Pilar se ha marchado demasiado pronto y su recuerdo es aún muy doloroso.

Segoviana de corazón, Pilar Esteves nació en Madrid el 7 de diciembre de 1971. Cursó la licenciatura en Derecho en la Universidad CEU San Pablo y se doctoró en la Universidad Complutense de Madrid en el año 2003. Su pasión por la historia le llevó a completar su formación y se licenció en Historia años después. Su trayectoria profesional comenzó como profesora ayudante en 1996 en el Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Complutense, donde desarrolló toda su vida académica. Profesora asociada desde 2001, alcanzó la categoría profesional de profesora contratada Doctor durante el curso 2011.

En todos estos años Pilar pudo dedicarse a su más firme vocación: la enseñanza. Impartió clases de Historia del Derecho en la Licenciatura y en el Grado de Derecho y de Historia del Derecho del Trabajo en el Grado de Relaciones laborales y Recursos Humanos. También llevó su docencia a las aulas de las Facultades de Ciencias Políticas y de Biblioteconomía y Documentación, ocupándose de estudios de Grado y Máster, así como de la dirección de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, de la que sus alumnos recuerdan no solo su profesionalidad sino su entrega.

Unos días después de que nos dejara, en el Departamento de Historia del Derecho fuimos testigos de cómo un reducido grupo de estudiantes llamaba a la puerta de su despacho. Querían comentar con ella sus Trabajos de Fin de Grado, pues les había estado dirigiendo y aconsejando hasta sus últimos días. Siempre implicada y entusiasta con el trabajo de sus alumnos, quienes durante reiterados cursos le otorgaron el reconocimiento de «excelencia docente» concedido por el Rectorado de nuestra Universidad. Porque para Pilar Esteves la Universidad era ante todo sus estudiantes, a los que se dedicaba de manera paciente y generosa, tal y como ella era.

De igual manera supo extender esta generosidad a los que tuvimos la fortuna de ser sus compañeros de Departamento, siempre con buena disposición y ganas de ayudar hacía que pudieras contar con ella en todo momento, reflejo de su gran calidad profesional y humana. A lo largo de estos años han sido innumerables las ocasiones en las que he acudido a su despacho, que durante tantos años compartió con Mariam Madrid, para contarle mis tribulaciones, pues sabía que sus consejos sosegados y certeros darían calma a mi impetuoso espíritu. Ahora nos hemos quedado huérfanas de amiga.

Estas cualidades también han quedado sobradamente reflejadas en su trabajo científico, con numerosas colaboraciones en revistas y obras de conjunto. Su tesis doctoral «Función social del testamento en el Madrid del siglo XVI» supone el comienzo de su carrera científica y marcó su predilección por el derecho privado, al que dedicó estudios sobre la compraventa y las donaciones. Su participación en proyectos de investigación la llevaron a ahondar en los estudios de Derecho Penal, siempre con una labor de archivo pulcra, minuciosa, detallista, con la que tanto disfrutaba y de la forma en la que ella entendía debía realizarse la investigación.

Recordándola en estos días, cuando duele demasiado y la emoción me embarga, sé perfectamente las palabras que me diría, a su manera cálida pero firme: «Susana, no te lo puedes permitir». De la misma manera que afrontó sus últimos días, con serenidad, valentía y esperanza, sin permitir que su ánimo decayera.

La vida prosigue su curso, continuaremos dedicándonos a lo que nos apasiona, pero ya nunca volverá a ser igual. Doy gracias a la vida por haber puesto a Pilar Esteves en mi camino, gran compañera y amiga. Te has marchado de la misma manera en la que viviste, con discreción.

Querida amiga Pilar, descansa en paz.

SUSANA GARCÍA LEÓN